

JORNADAS DE CRIMINOLOGÍA PREVENTIVA

INTEGRACIÓN DEL CRIMINÓLOGO EN ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

La Criminología es una ciencia interdisciplinar que analiza en su conjunto el fenómeno global de la criminalidad, no solo con la finalidad de explicar sus causas, sino con la más ambiciosa de lograr la prevención (evitación) de conductas delictivas. Esta última línea de actuación se enmarca en la denominada Criminología preventiva, que dirigida a la prevención del crimen, se traduce sobre todo en la elaboración y propuesta de adecuadas políticas criminales.

Sin embargo, una Criminología preventiva que pretenda ser moderna y adecuada a los retos de la sociedad del siglo XXI, no puede ni debe quedarse estancada en la tradicional prevención delictiva, sino que ha de ampliar su espectro hacia la prevención de conductas antisociales o disruptivas que, sin llegar a ser constitutivas de delito, resultan altamente perturbadoras y/o peligrosas para la sociedad. En este sentido se puede afirmar que la actual Criminología preventiva ha de ser capaz de establecer políticas preventivas que eviten o minimen la gravedad de comportamientos capaces de generar algún tipo de riesgo en la sociedad.

Este mismo concepto, trasladado al ámbito de una organización o empresa, nos haría valorar los actos generadores de riesgo como conductas disruptivas dentro de los procesos que confieren valor a la organización. Se trata de comportamientos que producen pérdidas muy cuantiosas en numerosos casos, por lo que las grandes organizaciones las hacen objeto de examen en el marco de lo que actualmente conocemos como "Criminología corporativa o empresarial". Esta realmente debería ser conceptualizada como una forma de Criminología preventiva, por generar, en el seno de las organizaciones, las políticas preventivas frente a sus riesgos. La consolidación empresarial de una cultura frente al riesgo, incrementa sin duda el valor de transferencia en sus activos.

Para la detección y análisis de este tipo de conductas generadoras de riesgo, las organizaciones del siglo XXI exigen el uso de la más avanzada tecnología con un doble objetivo: uno, lograr la inteligencia suficiente para generar una respuesta preventiva en tiempo real que evite la materialización del riesgo; y otro, cuando dicha materialización del peligro en un daño efectivo sea inevitable, amortiguar en lo posible sus efectos.

DIRIGE:

Dra. María José Jiménez Díaz.

Catedrática de Derecho Penal, Directora Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Universidad de Granada)

COORDINA:

Dr. Sergio A. Fernández Moreno.

Criminólogo, Director de Seguridad, Técnico Superior en Riesgos Laborales y Director Ejecutivo de 720º CH Riesgos

24 SEPT 2019 / 17.00 h.

Facultad Relaciones Laborales y Recursos Humanos

ENTRADA LIBRE

INSCRIPCIONES EN:
www.adnandalucia.es

ORGANIZA

COLABORAN



UNIVERSIDAD DE GRANADA

JORNADAS DE CRIMINOLOGÍA PREVENTIVA

a

INTEGRACIÓN DEL CRIMINÓLOGO EN ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI

24 SEPT 2019
17.00 h.

Facultad Relaciones Laborales y Recursos Humanos / ENTRADA LIBRE

INSCRIPCIONES EN:
www.adnandalucia.es

DIRIGE: **Dra. María José Jiménez Díaz**, Catedrática de Derecho Penal, Directora Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología

COORDINA: **Dr. Sergio A. Fernández Moreno**, Criminólogo, Director de Seguridad, Técnico Superior en Riesgos Laborales y Director Ejecutivo de 720° CH Riesgos

Presentación:

Dra. María José Jiménez Díaz
Catedrática de Derecho Penal, Directora Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Universidad de Granada)

Ponencias:

La evolución de la Criminología.

Dr. Lorenzo Morillas Cueva
Catedrático de Derecho Penal,
Profesor emérito de la Universidad de Granada

La importancia del control de riesgos en las organizaciones y empresas: la cuenta de resultados

D. Antonio José Millán Villanueva
Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía en Granada, Director de la Cátedra AXA España de Prevención de Riesgos, Comisario del Pabellón Cultura de la Prevención en el Parque de las Ciencias

Criminología Preventiva: una necesidad para las empresas y organizaciones del siglo XXI

Dr. Sergio A. Fernández Moreno
Criminólogo, Director de Seguridad, Técnico Superior en Riesgos Laborales y Director Ejecutivo de 720° CH Riesgos

Cómo los sistemas inteligentes de análisis y gestión de riesgos pueden complementar los planes de autoprotección

D. Valeriano Mata Comino
Ingeniero Técnico Industrial, Ingeniero Técnico municipal, Director de PROVALEC STUDIO y Project Management en Planes de Autoprotección para empresas y eventos

La inteligencia obtenida de las fuentes abiertas (OSINT): un material necesario para el criminólogo en el análisis, gestión y prevención de riesgos. Cómo gestionar las amenazas emergentes en las organizaciones.

D. José Manuel Serrano
Graduado en Ingeniería Informática, Director de Seguridad y especialista en Osint y Ciberseguridad

Aplicaciones de los sistemas inteligentes de seguridad a la gestión criminológica de grandes eventos

D. Rafael Pérez García
Criminólogo, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Director de Seguridad, Máster en Emergencias y Protección Civil

¿Tenemos realmente control sobre los riesgos? La prevención en riesgos laborales como realidad de control de riesgos presente en las organizaciones y las empresas actuales

D. Javier Cassini Gómez de Cádiz
Auditor Jefe y Director en Prevycontrol, Auditora de SGPR

El funcionamiento de los sistemas de análisis y gestión de riesgos y de los sistemas inteligentes de seguridad

D. Alejandro García Martín
Ingeniero Técnico Industrial, Especialista en Organización Industrial y Delegado Zona Sur de Bosch Security and Safety Systems Spain

La administración frente al análisis criminológico del riesgo y la coordinación con FCCSS

D. José Antonio Rebollo Alcaraz
Licenciado en Derecho e Intendente de Servicios Especiales del Cuerpo de la Policía Local de Granada, miembro de la Mesa Técnica de la Junta Local de Seguridad de la ciudad de Granada para el Análisis de Prevención y Protección Antiterrorista de Grandes Eventos y Espectáculos Públicos

La Criminología preventiva como instrumento en la exoneración de responsabilidad

Dr. José Manuel Ríos Corbacho
Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz

La necesidad de documentar nuestras acciones en materia preventiva frente a casos de materialización de los riesgos

Dr. Francisco Javier Garrido Carrillo
Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada, Criminólogo

ORGANIZA

COLABORAN



UNIVERSIDAD DE GRANADA